

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OREMPHAS SA, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020.**

En Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del año 2020, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicada Lotización Santa Cecilia Vía Daule Km 8,5 S/N Calle 19H NO Mz3 Solar 2 Antiguas Bodegas de Dilpreisa, se reunieron los siguientes accionistas:

1.- Aguirre Barriga Juan Gabriel, propietario de 110.000 acciones ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América

2.- Palacios Cruz Nicolás, propietario de 110.000 acciones ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra suscrita, el capital asciende a la suma de doscientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América.

El Señor Aguirre Barriga Juan Gabriel, actúa como Presidente de la junta y actúa como secretario Ad – Hoc de la junta el señor Palacios Cruz Nicolás, en su calidad de Gerente General de la compañía. El secretario procede a pasar la lista de asistentes de acuerdo al art. 239 de la Ley de Compañías, constatando el quórum reglamentario y habiendo dado cumplimiento a las formalidades legales, el Presidente instala con la presencia del 100,00 % del capital suscrito.

De la convocatoria.- Se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑIA OREMPHAS S.A.** la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 234 y 236 de la ley de Compañías y Artículo Décimo Sexto Del Estatuto Social de la Compañía, la misma que se llevará a cabo el día 28 de Marzo del 2019, a las 09h00 en las instalaciones de la compañía, Lotización Santa Cecilia Vía Daule Km 8,5 S/N Calle 19H NO Mz3 Solar 2 Antiguas Bodegas de Dilpreisa, en esta ciudad, con el siguiente orden del día.

1.- Conocer y Resolver sobre el informe del gerente de la compañía relativo a la situación financiera y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocer y Resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

El Señor Aguirre Barriga Juan Gabriel presidente de la junta, ordena que por secretaría se lea los puntos del orden del día

1.- Conocer y Resolver sobre el informe de gerente de la compañía relativo a la situación financiera y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, Toma la palabra el señor Palacios Cruz Nicolás da lectura al informe de las actividades del 2019, y solicita se aprueben los estados financieros: (Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros). En este estado el presidente de la Compañía el Señor Aguirre Barriga Juan Gabriel, solicita se haga la votación, quedando los siguientes resultados:

1.- Aguirre Barriga Juan Gabriel, acepta:

2.- Palacios Cruz Nicolás, acepta

Se deja constancia que los 2 únicos accionistas si aceptan. Por lo tanto queda APROBADO el Informe de Gerencia.

2.- Conocer y Resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados integral correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019. Toma la palabra el señor Palacios Cruz Nicolás da lectura al Informe Contable correspondiente al ejercicio económico 2019 que entregó el comisario de la compañía. Se pone a consideración a la junta general de accionistas. En este estado el presidente de la Compañía el Señor Aguirre Barriga Juan Gabriel, solicita se haga la votación, quedando los siguientes resultados.

1.- Aguirre Barriga Juan Gabriel, acepta;

2.- Palacios Cruz Nicolás, acepta,

Se deja constancia que los 2 únicos accionistas si aceptan. Por lo tanto quedan APROBADOS los estados financieros del 2019

Se deja en constancia que la redacción de la presente Acta se ha realizado de conformidad con el literal "f" del artículo 33 del reglamento sobre las juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas en comandita por acciones y de economía mixta, publicada en el Registro Oficial No 371 del día Lunes 10 de Noviembre del 2014.

No habiendo otro punto a tratar y resolviendo los puntos del día se procederá a redactar el acta de conformidad a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 246 de la Ley de Compañías.


Juan Gabriel Aguirre Barriga
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ad-Hoc. Nicolás Palacios Cruz
SECRETARIO DE LA JUNTA